

He recibido por Juanes Cruzado del Diputado  
de la Comunidad de Herederos D. Galo M.  
de la Pera la cantidad de treinta y cinco  
pesetas treinta y dos centimos por los  
conceptos siguientes

Por 10 1/2 días ocupados con un bicho  
en el arreglo de la costa del Ferrero  
a 3'24 p.p.

2 libras puntas a 60 cen p.

TOTAL

34'12

1'20

35'32

Para que conste expido el pre-  
sente en Salinas de Arana a once de  
Noviembre de mil novecientos diez y siete

Suma 35'32 cen p.

Juanes Cruzado

